

Saluda decreto presidencial sobre los ríos Ozama e Isabela y pide acciones sostenidas

SANTO DOMINGO. – La organización ambiental Clean Rivers DR saludó la emisión del decreto que declara de prioridad nacional la recuperación de los ríos Ozama e Isabela.

Elizabeth Mena, directora ejecutiva de la entidad, advirtió que se trata de un reto que demandará recursos, tiempo y compromiso firme de las Instituciones y comunidades involucradas. Recordó que en el pasado se han hecho anuncios similares — como el cierre de Duquesa y



Elizabeth Mena.

programas de saneamiento del Ozama— que no se concretaron, y llamó a que esta vez se traduzca en acciones sostenidas.

Mena subrayó la necesidad de medidas comple-

mentarias como el cierre técnico de Duquesa, la gestión integral de residuos, la creación de humedales y el control de vertidos ilegales. Agregó que la recuperación debe extenderse a otros ríos como el Yaque del Norte, Yaque del Sur y Nizao, también amenazados por la contaminación y la deforestación.

Finalmente, reiteró que solo con una visión integral y de largo plazo será posible devolver al país ríos sanos, comunidades seguras y ecosistemas resilientes.

Wellington Grullón destaca compromiso transparencia del gobierno de Abinader

SANTO DOMINGO. – El dirigente político Wellington Grullón afirmó que el gobierno del presidente Luis Abinader "ha marcado una diferencia clara frente a las gestiones pasadas, especialmente en materia de transparencia y lucha contra la corrupción".

"No es verdad que somos iguales. En el pasado, cuando cuestionabas un acto de corrupción, las autoridades respondían '¿cuál corrupción?'. Hoy, en cambio, el primero en atender las denuncias, elevando las investigaciones necesarias para determinar su veracidad", expresó Grullón durante su participación en el progra-



Wellington Grullón.

ma televisivo Puntos Encuentrados que conduce Leonardo Pérez.

Señaló que esta actitud demuestra una vocación firme de mantener una línea de transparencia y rendición de cuentas, destacando que no existe complicidad con actos indebidos en la actual administración.

Grullón subrayó que estas acciones fortalecen la confianza ciudadana y consolidan el compromiso del Gobierno con una gestión ética y responsable.

SNCC.F.008

911 SERVICIO NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: 911-CCC-LPN-2025-0012

El Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 345-05, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todas las interesadas, debidamente domiciliadas en la República Dominicana, a presentar propuestas técnicas y económicas en el marco del Procedimiento de Licitación Pública Nacional para lo:

"RENOVACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN TERRENOS Y TORRES QUE ALOJAN LOS EQUIPOS DE LA RED RADIOCOMUNICACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS Y SEGURIDAD 9-1-1". Referencia No.: 911-CCC-LPN-2025-0012.

Las interesadas en adquirir el Pliego de Condiciones Específicas deberán descargarlo de la página web del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, www.911.gov.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) www.portal.transparencia.gob.do a fin de la elaboración de sus propuestas. El Pliego de Condiciones Específicas está disponible de manera gratuita.

Las ofertas serán recibidas hasta la hora y fecha indicada en el Cronograma elaborado al efecto, en formato digital a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP); igualmente se podrán presentar ofertas físicas en el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas Técnicas y Recepción de Ofertas Económicas, el cual se realizará en presencia de un Notario Público, en un salón pontónico de asignación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, ubicado en la avenida Abraham Lincoln No. 69, esquina calle Dr. Nájera y Domínguez, sector La Jirilla, Distrito Nacional, República Dominicana. Así como los oferentes que deseen participar, de manera remota y simultánea, a través de la plataforma Microsoft Teams.

Las interesadas en participar en los actos públicos deberán indicar su correo electrónico en la carta de manifestación de interés que deberá ser remitida al correo electrónico Jerflick911@911.gov.do. Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos).

Publicado a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

SNCC.F.013

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: EDESTE-CCC-LPN-2025-0023

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

"RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL DATACENTER DE EDESTE."

La Empresa Distribuidora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 345-05 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todas las interesadas a presentar propuestas para el:

"RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL DATACENTER DE EDESTE."

Las interesadas en recibir el Pliego de Condiciones pueden descargarlo en el subportal de transparencia en la página Web de la institución www.portal.transparencia.gob.do o del Portal de la SECC www.secc.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el miércoles catorce (14) de noviembre del 2025, hasta las 12:00 M. El oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada vía el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o de manera física a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fuerza, 216 - Sector Caecio L. Santo Domingo Este, Rep. Dom.

[Firma]
Dr. María Estelina Piñero Stojanovich
Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones

SECRETARÍA GENERAL
Compras y Contrataciones
Departamento de Compras y Contrataciones